

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA RECIBIR LA COMPARECENCIA DEL ARQUITECTO CARLOS VICHIDO HERNÁNDEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO. -----

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a cuatro de febrero de dos mil veinticinco, siendo las diez horas; reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ubicado en la calle catorce oriente número 1, de esta población; diputadas y diputados Israel López Sánchez, Iván Osael Quiroz Martínez, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Nicolas Enrique Feria Romero y Dulce Alejandra García Morlán, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente, -----

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Declaratoria de instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones. -----
3. Lectura del formato a que se sujetara la comparecencia del Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del Gobierno del Estado.-----
4. Toma de protesta de decir verdad del arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del Gobierno del Estado.-----
5. Intervención del arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del Gobierno del Estado. -----
6. Intervención de diputadas y diputados. -----
7. Intervención del arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del Gobierno del Estado. -----
8. Asuntos Generales.-----
9. Clausura de la Sesión. -----

1.- Pase de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el diputado Israel López Sánchez Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, proceda al pase de lista de asistencia. Haciéndolo de la forma siguiente: "Lista de asistencia de la Comisión Permanente de infraestructura y comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, diputado Israel López Sánchez, "presente"; diputado Iván Osael Quiroz Martínez, "presente"; diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, "presente"; diputado Nicolás Enrique

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Feria Romero, "presente"; diputada Dulce Alejandra García Morlán, "presente". Le informo que se encuentran presentes 5 diputadas y diputados. -----

2.- Declaratoria de instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones. En uso de la palabra el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: "Siendo las diez horas de este día cuatro de febrero de dos mil veinticinco declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, para los efectos constitucionales y legales procedentes, gracias, sírvanse ocupar sus lugares.-----

3.- Lectura del formato a que se sujetara la comparecencia del Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del Gobierno del Estado. En uso de la palabra el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, manifiesta: En cumplimiento al acuerdo de fecha 7 de enero de 2025, comparece hoy el secretario de infraestructuras y comunicaciones del Estado de Oaxaca, arquitecto Carlos Vichido Hernández, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa y solicita a quienes nos acompañan guardar respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeras y compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 7 de enero de 2025 que regirá la presente comparecencia. -----

SECRETARÍA.- Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez: "Con gusto, Presidenta. **ACUERDO NÚMERO 13.** La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda: **ÚNICO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca cita a comparecer a los servidores públicos de la administración pública estatal para la glosa del segundo informe de gobierno del titular del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca ingeniero Salomón Jara Cruz conforme al siguiente calendario. Secretaría de infraestructuras y comunicaciones del Estado de Oaxaca, martes 4 de febrero de 2025, 12:00. Comisión Permanente de infraestructuras y comunicaciones. -----

FORMATO: Las personas servidores públicos comparecientes, deberán remitir a la Secretaría de servicios parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia, que considere ejes, acciones,

indicadores y demás datos de relevancia que correspondan a las actividades realizadas en el año que se informa, con una anticipación mínima de 3 días hábiles, misma que será distribuida inmediatamente a las y los Diputados. Las comparecencias respectivas se realizarán conforme al calendario, serán presididas por las comisiones permanentes respectivas se desarrollarán en el recinto legislativo de la siguiente manera: 1. Rendición de protesta de decir verdad de las personas servidora pública compareciente. 2. Intervención inicial de las personas servidora pública compareciente, hasta por 20 minutos. 3. Ronda de intervenciones y preguntas: cada Diputado podrá intervenir hasta por 3 minutos para formular preguntas conforme a la siguiente tabla: Movimiento ciudadano, una Diputada, hasta por 3 minutos. Revolucionario institucional, un Diputado, hasta por 3 minutos. Del trabajo, una Diputada o Diputado hasta por 3 minutos. Plural, una Diputada Diputado hasta por 3 minutos. Verde ecologista de México, una Diputada, hasta por 3 minutos. Fuerza por Oaxaca, una Diputada o Diputado, hasta por 3 minutos. Morena, Tres Diputados o Diputadas, hasta por 3 minutos por cada Diputado o Diputada. 4. Intervención final de las personas servidora pública compareciente hasta por 25 minutos para responder las preguntas formuladas. 5. La presidencia de la Comisión permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.-----

4. Toma de protesta de decir verdad del arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del Gobierno del Estado.- En uso de la palabra el diputado Israel López Sánchez Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, manifiesta: Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo 169 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante las comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al compareciente, arquitecto Carlos Vichido Hernández, a las Diputadas y Diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente. Arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de infraestructura y comunicaciones del Estado de Oaxaca ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión? "Sí, protesto". En caso de falsedad e incumplimiento se procederá conforme a la legislación de la materia. Muchas gracias, pido a todos los presentes ocupar sus lugares.-----

5.- Intervención del arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del Gobierno del Estado.- En uso de la palabra el diputado Israel López Sánchez Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, manifiesta: Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra al arquitecto Carlos Vichido Hernández.-----

El Arquitecto Carlos Vichido Hernández, secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del gobierno del Estado:

Con el permiso del diputado Israel López Sánchez, presidente de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones. Saludo con respeto la presencia de los integrantes de la Comisión, Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Diputada dulce Alejandra García Morlán, diputado Iván Osael Quiroz Martínez, diputado Nicolás Enrique Feria Romero. Agradezco también la presencia de las y los diputados que hoy se dieron cita en este recinto legislativo, muestra de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas y de los presidentes y presidentas municipales que hoy nos acompañan. De igual forma, quiero agradecer la asistencia de quienes encabezan las áreas que conforman el sector de las infraestructuras, ingeniero Moisés Salazar Martínez, director general de caminos bienestar, licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín, director General del Instituto oaxaqueño constructor de las infraestructuras educativas, profesor Enrique Misael Feria Rodríguez, director general de vivienda bienestar, Licenciado Neftalí Amigdael López Hernández, director general de la Comisión estatal del agua para el bienestar, arquitecto Omar Pérez Benítez, director General del sistema operador del servicio de agua potable y alcantarillado. Reconozco también el acompañamiento de la arquitecta Silvia Mecott Gómez, Directora General del Instituto del patrimonio cultural. A todos ellos gracias por su dedicada labor en beneficio de nuestro Estado. Saludo también con respeto a los medios de comunicación y al público que hoy asiste a esta sesión y a las oaxaqueñas y oaxaqueños que hoy nos siguen a través de los medios electrónicos. El 15 de noviembre de 2024, el Gobernador del Estado, ingeniero Salomón Jara Cruz, en cumplimiento al mandato constitucional de rendición de cuentas, presentó a este honorable congreso el informe del estado que guarda la administración pública estatal durante su segundo año de gobierno. Es por ello que comparezco ante esta Soberanía, en estricto cumplimiento a lo establecido con la constitución política del Estado libre y Soberano de Oaxaca para informar los resultados y metas alcanzadas en el sector de las infraestructuras y servicios públicos durante el periodo comprendido del cuarto trimestre del 2023 a septiembre del 2024. La política de la primavera Oaxaca enmarcada en el nuevo modelo de gobierno que encabeza el ingeniero Salomón Jara Cruz, prioriza la ejecución de obra pública mediante la planeación para el desarrollo de infraestructura en nuestro estado desde una foca de territorio que atiende las necesidades de las y los oaxaqueños, eliminando con ello la improvisación como se hacía en las administraciones pasadas. Por ello, en esta comparecencia abordaré el modelo de planeación para el desarrollo de infraestructuras, en el que se rige la ejecución de obra pública. Daré a conocer los avances y resultados del sector y daré cuenta a esta soberanía a los proyectos y acciones más relevantes. El sector de infraestructuras y servicios públicos lo conforman esta Secretaría a mi cargo, así como los organismos públicos descentralizados como es caminos bienestar, el Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa, la Comisión estatal del agua para el bienestar, el sistema operador de los servicios de agua potable y alcantarillado y vivienda bienestar. De manera complementaria, existe una estrecha colaboración con las dependencias y organismos federales con quienes

coordinamos programas y proyectos para obtener fuentes de financiamiento que permitan que nuestro estado sea el epicentro de proyectos de inversiones históricas. El nuevo modelo de gobierno implementado en esta administración, se rige bajo los principios de nuevo pacto social, reparación histórica de los pueblos y la construcción de las bases para el desarrollo integral y sustentable, los cuales están encaminados a construir políticas de desarrollo para las 8 regiones del Estado. Asimismo, de manera inédita se estableció en el plan estatal de desarrollo 2022-2028 el eje quinto infraestructuras y servicios públicos para el desarrollo de Oaxaca. Este eje fue resultado de foros regionales y temáticos y de las asambleas comunitarias que sirvieron de base para la integración de este plan. En la construcción del plan estatal de desarrollo se realizó el Foro temático sectorial infraestructura y servicios públicos que contó con 803 participantes y que dio como resultado más de 400 propuestas. De igual forma, con la participación de los organismos que integran el sector, se elaboró el plan estratégico sectorial de las infraestructuras, aprobado en el mes de noviembre de 2024, en donde se generaron los proyectos estratégicos que serán desarrollados durante todo el sexenio, los proyectos prioritarios que tendrán un alcance local y regional, así como los proyectos especiales de carácter extraordinario o intersectorial. Entre los proyectos estratégicos destacan la autopista Barranca Larga-Ventanilla, la autopista Mitla-Tehuantepec, el corredor Binniza y la presa de paso ancho. Ejemplificó como proyecto prioritario la intervención de las vialidades del Río Atoyac y como proyecto especial los parques flores de la primavera. Este modelo de planeación deberá ser complementado próximamente con las políticas emanadas del nuevo plan nacional de desarrollo 2025-2030 que bajo el principio de la cuarta transformación: con el pueblo todo, sin el pueblo nada, se estarán llevando a cabo en los foros de consulta ciudadana. Por lo que respecta a los avances y resultados en el sector en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, destacan los elementos que conforman el sistema estatal de planeación alineado al plan estratégico sectorial, en donde se generaron instrumentos de regulación en colaboración con el gobierno federal. De lo anterior se obtuvo como resultado la elaboración de 59 programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano y la puesta en operación de instancias de coordinación interinstitucional en los que destacan el Consejo estatal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Esto dio como resultado la aprobación del programa estatal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano por el Consejo estatal, el cual será enviado en próximas fechas a este honorable congreso para su análisis, discusión y aprobación. Asimismo, se ha concluido la consulta pública de programas de ordenamiento de la zona metropolitana que fue actualizado después de 30 años y se elaboraron 16 programas municipales de desarrollo urbano. Por estas acciones, el gobierno del Estado de Oaxaca recibió un reconocimiento por parte de la SEDATU, por las buenas prácticas para combatir las desigualdades en las comunidades, así como por su contribución a la planeación urbana, metropolitana y ordenamiento territorial. En la primavera Oaxaca tenemos la convicción que la mejor forma de conocer las necesidades del Estado es hacer una política de territorio. Durante el periodo que se informa, se han atendido un total de 448 municipios, lo que representa

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

el 79% de la cobertura estatal. De igual forma, hemos atendido el 96% de los municipios de la estrategia E-100. En el período comprendido de octubre del 2000 23 de septiembre de 2024, el sector infraestructuras ejecutó 1278 obras y 20,776 acciones de vivienda, lo que representa una inversión de MXN4,346,000,000. Atender las necesidades de las regiones del Estado es una prioridad para el Gobernador. Comunidades que durante muchos años han estado olvidadas y que hoy, bajo la premisa de la reparación histórica de los pueblos están siendo beneficiados con diversas obras y acciones. Por ello, la Secretaría de infraestructuras y comunicaciones ejecutó en las 8 regiones del Estado. Total de 414 obras en 173 municipios, con una inversión de MXN1,493,000,000, beneficiando con ello a más de 1,000,000 de habitantes. De las obras ejecutadas, 192 correspondan a agua y saneamiento, 61 obras corresponden a infraestructura urbana, en electrificación se realizaron 54 obras en materia de pavimentación se ejecutaron 47 obras, en el rubro de infraestructura vial, se realizaron 25 obras, en materia de infraestructura deportiva se han ejecutado 17 obras y, en infraestructura educativa, se realizaron 16 obras. Los organismos que integran el sector de las infraestructuras, convencidos de que el trabajo conjunto se traduce en resultados que impacten en el desarrollo de los municipios, se han ejecutado obras y acciones que están transformando la calidad de vida de la población, logrando con ello que la primavera Oaxaca se fortalezca en nuestras comunidades. En este sentido, caminos bienestar ha realizado 269 obras, entre las que se encuentran carreteras alimentadoras, caminos rurales, puentes vehiculares y vialidad urbana. Por su parte, vivienda bienestar realizó 20,776 acciones de viviendas, consistentes en piso firme, techo firme, sanitarios con biodigestores, cisternas, calentadores solares, sistemas de captación pluvial, entre otras acciones. El IOCIED ejecutó 476 obras en instituciones de nivel básico, medio superior y superior. Así también, la Comisión del agua para el bienestar realizó 58 obras en los que se destacan drenaje sanitario, agua potable y plantas de tratamiento. En lo que respecta a SOAPA, se realizaron 61 obras que atendieron demandas de agua potable y drenaje sanitario, así como el programa emergente agua para todas y todos que se implementó para hacer frente a la temporada de estiaje. El 4 de febrero de 2024, nuestro estado vio consolidado un proyecto que durante años estuvo en el olvido y que gracias a la determinación del gobernador Salomón Jara Cruz, con el respaldo del entonces presidente el licenciado Andrés Manuel López Obrador, se inauguró la autopista Barranca Larga-Ventanilla, uno de los proyectos estratégicos de mayor importancia. Esta autopista reduce a 2 horas y media el trayecto entre la ciudad de Oaxaca y Puerto Escondido, lo que permite una mayor conectividad con los municipios aledaños e incentiva la actividad económica y turística en la región. Así también, el 24 de enero de este año, con la presencia de la presidenta de la República la doctora Claudia Sheinbaum pardo se ignoró después de más de 2 décadas de olvido la autopista Mitla-Tehuantepec que permite realizar el viaje ser región del Istmo en un tiempo de 2 horas y media. Esta magna obra, conjuntamente con el corredor interoceánico detonara el crecimiento económico, turismo y desarrollo sustentable en la región y en la entidad. Una de las obras prioritarias de la administración actual la constituye el parque Primavera Oaxaca que, un espacio

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

público sustentable e incluyente, en el que confluye la cultura, el deporte y la recreación en beneficio de las niñas, niños y adolescentes, edificado en la zona sur de Oaxaca de Juárez en los predios que ocupó la antigua fábrica de Triplay, el parque se integra por un recinto ferial, un recinto cultural, áreas deportivas, áreas recreativas, un componente cultural para exposiciones de artistas plásticos y el museo de la milpa. Durante su construcción se ejerció una inversión de MXN420,000,000 y se crearon 1200 empleos, donde el 92% de la mano de obra fue oaxaqueña. El parque Primavera oaxaqueña se erige como un escenario de cohesión social de los habitantes del área conurbada de la capital del Estado y simboliza el renacimiento del rescate del espacio público, como obra de impacto social para el crecimiento de las ciudades. En este espacio, se han desarrollado actividades importantes como el festival navideño, la divertiruta, divertireyes y acciones de lectura, exposiciones y competencias deportivas. En un esfuerzo coordinado con SEDATU, el INSUS y FONATUR, el gobierno del Estado inició el proyecto asentamientos irregulares en Huatulco, con la finalidad de combatir el rezago social de más de 10 años que existía en la localidad de Santa María Huatulco. En la ejecución de estas obras, se desarrollaron 8 proyectos integrales para la construcción de infraestructura urbana básica, mediante elementos de electrificación y construcción de calles, interviniendo un total de 2248 lotes con una inversión de más de MXN284,000,000. En la primavera oaxaqueña, la recreación y esparcimiento de la niñez y juventud constituye un pilar esencial, ya que es de especial interés del Gobernador del Estado fortalecer el tejido social mediante acciones que benefician a este sector de la población. Por tal motivo, se han intervenido 11 parques denominados flores de la primavera. Estas acciones de rehabilitación y construcción consisten en integración de módulos de juegos, velarias, trotapistas, iluminación y gimnasios al aire libre. Como parte de la planeación de la obra pública, la Secretaría a mi cargo y los organismos del sector ejecutamos el programa anual de obra. En este sentido, caminos bienestar realizó, entre otras obras, la construcción de la carretera de concreto hidráulico en el tramo Huajuapán de León-El Carrizal, Santa María Natividad. La rehabilitación de la carretera con concreto hidráulico del camino antiguo a monte Albán y celebró comodatos de maquinaria con municipios de la entidad con los que se han intervenido más de 762 km. A través de vivienda bienestar, se realizan acciones para brindar una vivienda adecuada y de calidad particularmente a la población del estado en condiciones de rezago y marginación. Entre estas acciones se está a la construcción de cuartos-dormitorios, que atienden las carencias en calidad de espacios de vivienda y la construcción de cisternas con las que se garantiza el almacenamiento de agua potable. En el segundo año de gobierno, se realizaron importantes obras de infraestructura educativa, dando prioridad a escuelas en comunidades que habían estado en el olvido. En ese sentido, IOCIED construyó el techado del área de impartición de educación física en la escuela telesecundaria Maguey largo, municipio de San José del Progreso y concluyó la construcción del gimnasio-auditorio y obra exterior en el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, entre otras acciones. Para incrementar la cobertura de agua potable y saneamiento, se realizan obras y acciones para mejorar los accesos a estos servicios a las familias más

vulnerables. La Comisión estatal del agua para el bienestar, por citar algunas acciones, rehabilitó el sistema de agua potable en la localidad de Miguel Hidalgo y San Marcos Sinicuesta. De igual forma, SOAPA construyó el pozo profundo en el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán y rehabilitó la red de agua potable de la colonia de Santo Tomás ubicada en la capital del Estado. Para mitigar el período de estiaje de la zona metropolitana, durante los meses de febrero a julio del 2024 se implementó el programa emergente agua para todas y todos, con el propósito de abastecer del vital líquido. En este sentido, la Comisión estatal del agua para el bienestar y SOAPA adquirieron en conjunto 16 pipas de distribución de agua, 5359 tinacos y colocaron 30 hidrantes en diversos puntos de la ciudad. Asimismo, se ejercieron MXN39,000,000 para el equipamiento y modernización del organismo operador. En un ejercicio de participación ciudadana, el Consejo consultivo ciudadano de las infraestructuras celebró 2 sesiones ordinarias en el año 2024, en los que contó con la asistencia de colegios, académicos, cámaras de la industria y dependencias estatales y federales con la participación de los integrantes del Consejo se fortalecen los planes y proyectos del sector de infraestructuras y servicios que se realizan en el Estado de Oaxaca. En la Secretaría de infraestructuras y comunicaciones estamos comprometidos con el combate a la corrupción como lo ha instruido el ingeniero Salomón Cruz. Por ello, se ha dado continuidad al fortalecimiento de mecanismos de control, así como a la depuración del padrón de contratistas de obra pública pasando de 2500 empresas inscritas al inicio de la administración a un total de 705 empresas con corte al segundo informe de gobierno, en los que el 95% de las empresas son empresas oaxaqueñas. No obstante, en cumplimiento a las reformas efectuadas el pasado mes de diciembre a la ley orgánica del poder ejecutivo del Estado y a la ley de obras públicas, el padrón de contratistas fue transferido a la Secretaría de honestidad, transparencia y función pública. El día 1 de enero del presente año, por invitación el gobernador Salomón Jara Cruz asumí la titularidad de la Secretaría de infraestructuras y comunicaciones, con el compromiso firme, profesional de contribuir con el desarrollo del Estado y con la convicción de que el servicio público debe ejercerse para el bienestar de la población. Como titular de esta dependencia, asuma la responsabilidad de trabajar de manera incansable bajo los principios de austeridad y economía del gasto público, para que después de décadas de abandono, nuestro estado cuenta con infraestructura pública eficiente, sostenible y resiliente, que contribuya al desarrollo social y económico de Oaxaca y que impacte en el proceso histórico de transformación de nuestro Estado. Es cuanto, diputadas y diputados. -----

6.- Intervención de diputadas y diputados.- El diputado Israel López Sánchez, presidente de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones menciona: De conformidad con el formato contenido en el acuerdo, se continúa con la ronda de intervenciones en la cual se realizarán diversas preguntas que posteriormente serán respondidas por el servidor público compareciente. En virtud de lo anterior, corresponde a las diputadas y los diputados formular preguntas hasta por 3 minutos por cada Diputada y diputado. De esto, el compareciente dará



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

respuesta a cada una de las preguntas formuladas hasta por 25 minutos. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, del partido movimiento ciudadano hasta por 3 minutos. -----

La Diputada Dulce Alejandra García Morlán: Gracias, diputado presidente. Muy buenas tardes tengan todas y todos integrantes de la Comisión de infraestructura, secretario, bienvenido a usted y todo su equipo de trabajo, a las diputadas y diputados presentes, a integrantes del colegios y asociaciones, bienvenidos. Estoy consciente, secretario, de su reciente llegada, por lo cual mi participación se enfocará principalmente en áreas de oportunidad que detectado en el informe presentado, así como en la que me ha hecho saber el sector de la construcción. En la introducción del documento, se habla de la visión del nuevo modelo de gobierno a través de la cual se pretende hacer a un lado la improvisación que caracterizaba, como usted dice, a los gobiernos anteriores y, entonces, se habla de la planeación basada en 3 principios fundamentales: nuevo pacto social para la convivencia pacífica y segura, reparación histórica de los pueblos y construcción de las bases para el desarrollo integral y sustentable. Secretario, coincido en ello y el reto es que no quede en papel, sino en hechos concretos. La rotación de personal no ayuda en dar seguimiento a metas trazadas, sin embargo, pienso también que quien no pueda debe irse. Mi deseo es que usted concluya su encargo hasta el fin de esta administración. Como presidenta de la Comisión de deporte me parece fundamental que se establezcan acciones concretas para fortalecer el tejido social a través del impulso a la infraestructura deportiva, apostarle al deporte es apostar también a la salud y a mantener alejados a nuestros niños y niñas y a nuestros jóvenes de la delincuencia. Apostar al deporte es darnos una oportunidad como sociedad. El 1.3 por ciento del número de obras del sector y una inversión de apenas 69.6 millones de pesos del total de los 4,346,000,000 que ejecutaron el año pasado, esto es un 1.5 por ciento. De ese tamaño ha sido la prioridad del gobierno, señor secretario. Usted, a partir de ella, tiene la oportunidad de cambiar eso. Escucho permanentemente hablar del parque Primavera como un logro, resultado de las acciones de recuperación de espacios urbanos para la realización de actividades recreativas, culturales y deportivas. Éste, sin duda, me parece uno de los aciertos del gobierno. Sin embargo, no tengo claridad en cuál fue la inversión en el mismo, por lo cual, secretario, me permito preguntarle, ¿cuál fue el costo del parque Primavera? ¿Quién ejecutó la obra? La visa estatal, por ejemplo, ¿reúne los requisitos técnicos para albergar competencias de alto rendimiento? ¿Hay alguna área techada para hacer deporte? Se habla de una segunda etapa, si es así, podría decirnos en qué consiste. El fin de semana pasado estuve en la ciudad de Córdoba, en Veracruz, el cual fue desarrollado en la arena Córdoba, que es un complejo deportivo integral que alberga eventos no sólo de talla nacional, sino también mundial como fue el caso del Campeonato Mundial de voleibol femenino sub-20 en el año 2017. ¿Porque este evento pudo ser desarrollado en Veracruz sino en Oaxaca? La respuesta es simple, porque tenía la infraestructura adecuada para ser sede, para el caso específico, tenían la arena Córdoba para capacidad de 1500 personas y

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

la arena Veracruz en Boca del Río con capacidad de 1600 asistentes. ¿Qué ha logrado Veracruz teniendo esta infraestructura? De entrada, una derrama económica importante, por ejemplo, el año pasado según datos de la SECTUR, derivado de 100 eventos deportivos, el Estado generó una derrama económica superior a MXN250,000,000. Por eso, resulta estratégico, secretario, que Oaxaca pueda tener infraestructura deportiva que reúna los requisitos técnicos para ser sede de eventos nacionales y mundiales. Pasando a otro tema, secretario, en su informe habla de la coordinación que ha tenido con distintas cámaras y órganos colegiados que integran la Comisión de admisión de director responsable de obra y como resultado de estos trabajos se habla de la acreditación oficial de 1748 profesionistas. En el informe habla de 247 mujeres y 1501 hombres, sólo el 14% fue para mujeres, porque tan pocas mujeres, secretario, existiendo organizaciones de mujeres constructoras como lo es por ejemplo la asociación de arquitectas e ingenieras del Estado de Oaxaca. Es necesario, secretario, que involucre a las mujeres en el sector. Las mujeres queremos dejar de ser parte de un discurso, las mujeres también ejecutan obra. En ese sentido, secretario, quisiera preguntarle, del total de obras ejecutadas, cuántas han ejecutado empresas oaxaqueñas, y de esas empresas oaxaqueñas, cuántas empresas fueron encabezadas por mujeres. Es cuanto. -----

El diputado Israel López Sánchez, presidente de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones: Muchas gracias, Diputada. Se concede el uso de la palabra al diputado Mauro Cruz Sánchez del grupo parlamentario plural hasta por 3 minutos. -----

Mauro Cruz Sánchez: Muy buenas tardes. Con su permiso de la mesa. Compañeras diputadas, diputados, colegio de ingenieros civil que hoy nos acompañan, bienvenido, secretario a esta casa del pueblo. Felicito y reconozco el trabajo que ha realizado la Secretaría de infraestructura y comunicaciones, especialmente por hacer realidad uno de los proyectos estratégicos de infraestructura más esperado en nuestro estado, me refiero a la autopista Barranca Larga-Ventanilla, pues después de una larga espera de años, el 4 de febrero de 2024 se llevó a cabo una infraestructura con una reducción de tiempo de traslado sólo 2 horas y media desde la ciudad de Oaxaca de Juárez a la región de la costa el cual ha sido, sin duda, un proyecto prioritario para nuestro estado y, además, de haber generado una importante derrama económica de empleos, impulsando un crecimiento y el desarrollo nunca antes visto aplaudo también que como resultado de las acciones de recuperación del espacio urbano, la presente administración haya contribuido el parque Primavera Oaxaca en el predio que ocupaba la anterior fábrica de Triplay fue histórico para Oaxaca y desarrollando así un proyecto de infraestructura que brinda espacios para la realización de actividades recreativas, culturales y deportivas con un enfoque sustentable. Esta obra emblemática representa el renacimiento del espacio público y el florecimiento de un gobierno que cumple sus compromisos con la promoción del deporte, del arte y la cultura como eje del bienestar colectivo y la integración de la familia oaxaqueña. Reconozco también la importancia

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

de implementar el programa estatal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, el cual tiene como objetivo regular el desarrollo sustentable de la entidad como base de sus características, potencialidades territoriales. Otro de los temas que ha significado un gran reto es la atención y los asentamientos irregulares en Huatulco con la ejecución de proyectos integrales con una alta inversión proveniente de programas mejoramientos urbanos en su vertiente mejoramiento integral de Barrios la cual salda una deuda histórica de justicia social atendiendo a las personas que más lo necesitan bajo el principio por el bien de todos primero los pobres. Una vez expuesto lo anterior, me permito formular las siguientes preguntas: respecto al rubro de agua y saneamiento, en qué región ejecutaron más obras. Dentro de su informe mencionó el rubro vivienda bienestar, por lo que pregunto, cuál fue el monto de inversión, de ejecución de las acciones durante el período comprendido de octubre del 2023 a septiembre del 2024. Es cuanto. -----

El diputado Israel López Sánchez, presidente de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones: Muchas gracias, diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Melina Hernández Sosa del grupo parlamentario del partido Verde ecologista de México hasta por 3 minutos. -----

La Diputada Melina Hernández Sosa: Buenas tardes tengan todos ustedes. Con su permiso presidente, con su permiso secretario, bienvenidos, bienvenidas todas y todos a este recinto legislativo, les saluda Melina Hernández y, pues, hoy toca la comparecencia del ingeniero Carlos Vichido Hernández, quien es secretario de las infraestructuras y, pues el día de hoy, con el propósito de informar y dar a conocer cuáles son los avances en este tema de infraestructuras y comunicaciones que está desarrollando el gobierno que encabeza el ingeniero Salomón Jara Cruz, pues hoy Oaxaca pues la verdad es que se ve el trabajo de la primavera Oaxaca, se ve el trabajo de nuestro gobernador. Sin embargo, reconocemos que hay complejidades geográficas, hay complejidades también políticas, sociales que a veces no permiten el avance de las obras y, sobre todo pues también frena el crecimiento y el desarrollo de nuestro Estado como lo pensamos o como lo queremos y como lo planeamos y desde aquí, del congreso del Estado hemos estado atentas y atentos a lo que ha estado sucediendo por ejemplo en el tema del parque Primavera, todo el proceso que se dio para la recuperación de ese espacio para un bien público y la inversión que se ha dado. Efectivamente, como usted ya lo mencionó, secretario, se invirtieron 420,000,000 en esa obra, es una gran obra que le da un plus a esa zona oriente del Estado, de nuestra capital y que vemos con mucha alegría a niños, jóvenes y a todas las familias recorriendo ese espacio. Con la llegada de la primavera Oaxaca, también se presenta un nuevo modelo de atención a las comunidades para el bienestar, sobre todo las visitas que hace nuestro gobernador a los municipios y a las regiones donde se promueve la justicia social y la igualdad de oportunidades, donde los municipios y la gente, a través de las asambleas, le dicen a nuestro gobernador qué es lo que realmente necesitan y este es un ejercicio transparente también de poder desarrollar y

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

planear su desarrollo las comunidades indígenas en el programa de caminos bienestar, también saludamos con beneplácito que lo que aquí aprobamos en el presupuesto de egresos se está ejerciendo de manera transparente con los caminos bienestar, para llevar esos caminos a las agencias municipales, esas comunidades que por muchos años habían estado marginadas, discriminadas por los mismos municipios y hasta por el propio Estado, pero hoy con nuestro gobierno que encabeza el ingeniero Salomón que él viene de una comunidad indígena que conoce y ha recorrido, sabe el contexto y la situación de los caminos y por eso pues estamos, saludo estos proyectos que están encaminados para la pavimentación a nuestras agencias. Sin embargo, hace falta mucho, también hay preocupaciones por el tema que, pues he estado yendo a algunas regiones y vemos que, pues a veces las ejecutoras no cumplen con los tiempos estipulados y pues dejan en mal a nuestro gobernador, dejan en mal a la Secretaría, dejan en mal a la ejecutora creo que ahí debería poner especial atención para que se pueda cumplir con lo que el Gobernador está planeando. En el tema de agua potable pues ya vimos ahorita cómo han estado trabajando, han dado atención al tema de la escasez y también para que se distribuya de manera justa y equitativa los recursos. Hemos escuchado en el programa, saludo al licenciado Neftalí, hemos escuchado a través de las conferencias de prensa del gobernador que viene un proyecto grande para Oaxaca encaminado por nuestra Presidenta de la República que va a garantizar agua por muchas décadas para toda la zona metropolitana y esa es una gran obra que va a requerir mucha inversión, mucho compromiso pero también la consulta a las comunidades y los remarco para que podamos poner una especial atención en el tema y quisiera preguntarle en este sentido, ya me estoy pasando de tiempo qué acciones está desarrollando para el tema de saneamiento del Río Atoyac y Salado, como está trabajando la Secretaría en coordinación con otras dependencias y otras autoridades locales para que realmente podamos sanear este río y que, a través de la Secretaría se pueda también garantizar un medio ambiente sano y, con respecto a los parques primavera, preguntarle cuál ha sido la inversión en estos parques primavera que la verdad es un espacio y se está garantizando un derecho a la niñez para el sano esparcimiento, cuál ha sido la inversión y, la última pregunta, de todas las obras que usted, que se han realizado, hemos detectado algunas obras inconclusas, qué acciones se están realizando para el cumplimiento de las empresas, ¿hay sanciones, no hay sanciones?, ¿se ha vetado a algunas empresas?, ¿podemos contar en algún espacio público? ¿con una difusión de estas empresas que no están cumpliendo con los términos de obra. Gracias, es cuanto. -----

El diputado Israel López Sánchez, presidente de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones: Gracias, diputada. Se le concede el uso de la palabra al diputado Dante Montaña Montero, del grupo parlamentario del partido del trabajo hasta por 3 minutos. -----

El diputado Dante Montaña Montero: Muy buenas tardes diputadas y diputados integrantes de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones. Buenas tardes a mis compañeras y compañeros diputados que hoy nos acompañan en esta tarde y público en galerías y quienes nos acompañan a través de los medios electrónicos. A todos, muy buenas tardes. Ingeniero Carlos Vichido Hernández, es un gusto conocerlo, secretario de las infraestructuras y Comunicaciones del gobierno del Estado de Oaxaca. La planificación y ejecución de obras y servicios de infraestructura es un eje transversal en un estado democrático. En esta primavera Oaxaca a 2 años de su ejercicio, ha acompañado a la inauguración de obras de gran calado: la carretera a la costa y la supercarretera a Barranca Larga, que conecta al Istmo de Tehuantepec. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que estas obras formaban parte del plan nacional de desarrollo 2018-2024, materializando el espíritu del presidente antes Manuel López Obrador de llevar justicia social al suyo sureste y en particular a su amada Oaxaca. Señor secretario, el ordenamiento territorial junto con la ejecución de obras de los caminos bienestar, viviendas bienestar, servicios de agua, infraestructura educativa y la planificación y gestión de proyectos forman parte, esto sí, de la actual administración y de eso versa esta comparecencia. Usted ha mencionado que el proceso de planeación para el desarrollo de las infraestructuras parte del nuevo modelo de gobierno que establece 5 ejes transversales a saber, la interculturalidad, la perspectiva de género, el combate a la corrupción, la construcción de la paz social con justicia y el interés superior de las niñas, niños y adolescentes y 3 ejes estratégicos de política pública: un nuevo pacto social, la reparación histórica de los pueblos a través de las políticas del bienestar transformador y la construcción de las bases para el desarrollo integral y sustentable de las 8 regiones. Luego entonces, resulta oportuno señalar, el 24 de octubre de 2023 fue anunciado el centro integral de revalorización de residuos sólidos urbanos conocido como CIRRSU. ¿Qué ha pasado con la puesta en marcha? ¿Cuál es el porcentaje de avance y en qué fecha se pondrá en operación de forma completa? Cabe señalar que ha habido una gran campaña de publicidad respecto a esta obra y no sabemos nada de su avance. Entiendo que caminos bienestar es un proyecto de inversión y así lo dijo nuestro actual gobernador en campaña, que iba a pavimentarse todas las cabeceras a las agencias municipales. Le pregunto, cuál es la meta a construir en dichos caminos y cuál es el avance y, finalmente, compañeros secretario, la verdadera herencia de un gobierno a sus ciudadanos consiste en la buena utilización de los recursos públicos. Si las cosas, estoy seguro que, en su visión, usted hará valer esa esperanza que tienen miles y miles de oaxaqueños que el primer gobierno de la 4T corresponda a ese anhelo de esperanza y que el legado no sea solamente un parque. Antes de concluir mi participación, le extiendo de verdad mi felicitación por su nueva designación, me queda claro que usted se demuestra el relevo generacional que tanto hemos anhelado en la administración pública. Enhorabuena y muy buenas tardes.-----

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

El diputado Israel López Sánchez, presidente de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones: Muchas gracias, diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez del grupo parlamentario de fuerza por Oaxaca hasta por 3 minutos. -----

La Diputada María Eulalia Velasco Ramírez: Con el permiso de los integrantes de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones, secretario Carlos Vichy Fernández, bienvenido a este recinto legislativo. Compañeras y compañeros legisladores, representantes de los medios de comunicación y audiencia que nos sigue en las redes sociales y todas las personas que el día de hoy nos acompañan, muy buenas tardes. Secretario, de acuerdo con el informe presentado, se ha logrado una inversión significativa en infraestructura pública en 1268 obras ejecutadas y más de 20,000 acciones de vivienda, lo que representa una inversión total de MXN4,346,000,000 entre los proyectos más relevantes destacan la conclusión de las autopistas barranca larga-ventanilla y Mitla-Tehuantepec, obras que por muchos años estuvimos esperando. Hoy, representan una mejora sustancial en la conectividad estatal y un impulso al desarrollo regional. Asimismo, se destaca la creación del parque Primavera Oaxaca, un espacio público que fomenta la cultura, el deporte y la recreación además de la intervención en asentamientos irregulares en Santa María Huatulco donde más de 2000 familias han sido beneficiadas con el desarrollo de los 8 proyectos integrales para la construcción de infraestructura urbana básica y servicios esenciales. En materia de agua y saneamiento escuchamos que se han realizado 192 obras beneficiando a diversas comunidades en las 8 regiones del Estado, se reconoce también la implementación de programas emergentes que permitieron la distribución de más de 26,000,000 de litros de agua en zonas vulnerables, una medida que resultó crucial entre la crisis hídrica del 2024. Finalmente, se resalta el esfuerzo por garantizar transparencia y eficiencia administrativa en la asignación de contratos de obra pública, con la integración de 705 contratistas acreditados así como la implementación de mecanismos de control para evitar malas prácticas y fortalecer la rendición de cuentas. Sin embargo, pese a estos avances, es evidente que aún persisten retos importantes. La cobertura de infraestructuras no ha alcanzado equitativamente a todas las regiones del Estado y comunidades de la Sierra sur y cuenca del Papaloapan. Siguen enfrentando carencias significativas. El acceso al agua y su gestión sustentable se presentan como un desafío prioritario, especialmente ante la creciente demanda y los efectos de cambio climático, lo que hace necesaria una planificación a largo plazo que garantice la seguridad hídrica en Oaxaca. Por otro lado, aunque las autopistas inauguradas representan un avance significativo, el mantenimiento de los caminos rurales y la mejora de la conectividad a las comunidades más alejadas de siguen siendo varias críticas que requieren mayor atención y recursos. En este contexto, comes en la información presentada en el informe, le pregunto, señor secretario, ¿por qué solamente en 5 regiones se cuenta con programas municipales de desarrollo Urbano? ¿Cuáles son las estrategias concretas que se implementan en los próximos años para garantizar

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

que las obras de infraestructura no sólo lleguen a todas las regiones de Oaxaca, sino que, además, sean sostenibles y atiendan de manera integral las necesidades específicas de las comunidades más rezagadas? Es cuanto, muchas gracias por su atención. -----

El diputado Israel López Sánchez, presidente de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones: Muchas gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al diputado Iván Osael Quiroz Martínez del grupo parlamentario del partido Morena hasta por 3 minutos. -----

El diputado Iván Osael Quiroz Martínez: Muy buenas tardes a todas y todos, con el permiso de mis compañeros integrantes de la Comisión permanente de infraestructura y comunicaciones, compañeras y compañeros diputados, público en general y seguidores a través de las redes sociales. Amigo arquitecto Carlos Vichido, bienvenido a la casa del pueblo. Definitivamente, no se puede negar que una de las prioridades de la actual administración ha sido la inversión de proyectos que garanticen mejores condiciones de vida para las oaxaqueñas y los oaxaqueños a través de la modernización y construcción de carreteras, puentes, sistemas de agua potable y proyectos hidráulicos que impacten positivamente en nuestros pueblos y, por supuesto, también destacar que se han dejado obras emblemáticas como el parque Primavera. En ese sentido, una estrategia que ha sido clave es el trabajo que transforma tu municipio con un gobernador que camina en los pueblos y le da la oportunidad a los paisanos y paisanas de nuestro hermoso estado poder saludar al gobernador. Nos hemos topado con gente, en sitios que nunca habían tenido la oportunidad de que un funcionario como lo es el ingeniero Salomón Jara Cruz había visitado sus pueblos y que no solamente va de visita sino que también esta estrategia le da la oportunidad a los pueblos, a las instituciones, a las autoridades de plantear proyectos importantes para sus comunidades y, a partir de ahí comienza todo el trabajo de las instituciones como la que preside usted, amigo Vichido. El gobierno del Estado ha destacado la ejecución de diversas obras con enfoque de transparencia, eficacia y desarrollo sostenible. Sin embargo, en el ejercicio de estos proyectos surge la inquietud de conocer los procesos de adjudicación y contratación, particularmente en lo que respecta a la participación de empresas locales y foráneas. Es por ello que le pregunto, secretario, ¿hubo contratación de empresas foráneas para la ejecución de obras impulsadas por la Secretaría a su cargo? Y, por otro lado, una de las iniciativas más relevantes en materia hidráulica es la presa paso ancho, un proyecto que en administraciones anteriores no logró concretarse debido a múltiples factores técnicos, económicos, pero sobre todo factores sociales. Su viabilidad fue cuestionada en varias ocasiones, sin embargo, en este gobierno se ha retomado con nueva perspectiva destacando su importancia estratégica para el abastecimiento de agua y el desarrollo económico. Asimismo, este proyecto no sólo es una prioridad para el gobierno del Estado sino también forma parte de la visión de transformación y bienestar para nuestro país que impulsa nuestra Presidenta la doctora Claudia Sheinbaum Pardo quien ha

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

dejado claro su compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica y acceso al agua para todas las mexicanas y mexicanos y como bien lo mencionaba la compañera Melina hace unos instantes que también la doctora lo dijo en el evento en Mitla que va a privilegiar el diálogo entre las comunidades para que esto pueda ser una realidad. En este sentido, como originario de esta región hago votos para que de mano de la Secretaría de gobierno que encabeza el licenciado Jesús Romero pues se garantice como se ha garantizado desde la llegada de la primavera Oaxaca la paz en la región y en nuestro estado. En ese sentido, amigo secretario, le pregunto si en administraciones pasadas la presa paso ancho no fue viable, ¿por qué en esta administración si se considera viable, ¿cuáles son los cambios o mejoras que han permitido que este proyecto avance en la gestión? Es cosa, gracias. -----

El diputado Israel López Sánchez, presidente de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones: Muchas gracias, diputado. Se le concede el uso de la palabra al diputado Enrique Nicolás Feria Romero del grupo parlamentario del partido Morena hasta por 3 minutos. -----

El diputado Enrique Nicolás Feria Romero: Con su venia presidenta. Muchas gracias. Le doy la bienvenida al secretario Carlos Vichido a la casa del pueblo y también aprovecho para dar la bienvenida a los titulares de las diferentes dependencias que hoy nos acompañan del sector de infraestructuras. Compañeras diputadas, diputados, al público que se encuentran en galerías. Sin duda, hoy, Oaxaca tiene un secretario de las infraestructuras y comunicaciones más fresco y conocedor de la realidad de necesidades de Oaxaca. Me da mucho gusto que se haya nombrado a una persona joven, porque eso nos da la oportunidad a todos los que somos jóvenes de demostrar que podemos hacer las cosas, que queremos a Oaxaca y que lo vamos a demostrar con hechos. Hoy, el economista y Premio Nobel de economía Joseph Stiglitz en su libro, como hacer que funcione la globalización, sostiene que la construcción de infraestructura carretera, puertos, aeropuertos y la conexión de comunidades debe estar articulada con la producción y distribución de bienes y servicios, así como todos los sectores para que haya desarrollo. Para decir de la manera más clara, la interconexión facilita y dinamiza la economía, genera empleos, mejora la comunicación y transporte, pero sobre todo permite a la población sacar sus productos al mercado y también para que de las ciudades lleguen los bienes y servicios que demanda la gente de los pueblos y comunidades. En esta era de la cuarta transformación, se han convertido en una realidad que transforma la vida de las oaxaqueñas y oaxaqueños la autopista Barranca Larga y Ventanilla, la de Mitla a Tehuantepec, son ejemplos de transformación y en mi región he sido testigo de los beneficios que el ingeniero Salomón Jara ha implementado. El día domingo tuve la oportunidad de estar con él en el arranque de una segunda etapa para los caminos artesanales con una inversión aproximada de MXN30,000,000. Hoy, el pueblo de Yucunicoco fue testigo de que ya se iniciaron 5 km y ya llevábamos 5 km, son más de 10 km que se luchado por

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

muchos años y que por primera vez está llegando hasta la comunidad de Yucunicoco. También se pavimentó el tercer municipio más pobre del Estado de Oaxaca que es Coicoyán de las Flores, en la comunidad de la triqui alta, se dio el banderazo para que el 7 de marzo se entregue todo el equipamiento para las instituciones educativas que era algo que estábamos luchando desde hace mucho tiempo. Por primera vez se están dando resultados a las comunidades. Ya no es necesario venir a marchar como su servidor lo hizo cuando fui presidente municipal, venir a exigir, venir a hacer plantones para que nos atendieran. Hoy, tenemos un gobierno del Estado que resuelve, que atiende, que escucha las necesidades de los más desfavorecidos y por primera vez son atendidas las comunidades. Yo quiero aprovechar para felicitar al gobernador y, al mismo tiempo decirle que ese ánimo no decaiga, que existe una guerra sucia en contra de nuestro gobernador, pero los hechos y el trabajo están hablando más de lo que dicen la lengua. Hoy, hay una realidad, hay un cambio totalmente, el que no quiera darse cuenta es porque era cómplice de esos beneficios que tuvo muchos tiempos el prisma oaxaqueño. Hoy, tenemos un gobierno de puertas abiertas que está trabajando y se está dando resultados. ¿Qué es lo más importante y más rescatable? Que ha quitado los intermediarios, que ha quitado los moches, que ha quitado ya hecho que rinda el dinero y hoy por primera vez me siento orgulloso de haber pertenecido a este gran movimiento. Compañeras y compañeros, viene a Oaxaca un proyecto. Importante como un proyecto muy importante, ya lo anunció nuestra Presidenta, 66,000 casas se van a llegar al estado de Oaxaca, 15,000 casi por año. Yo le pregunto, señor secretario, si ya tiene la estrategia para buscar el tema de los asentamientos, tenemos un gran problema en Oaxaca, no hay territorio, no hay reserva, cuál sería la estrategia que va a implementar el sector de infraestructura para este tipo de acciones y que realmente se concrete y que esas 66,000 casas lleguen a los más necesitados. Ésa es la pregunta que yo quisiera hacerle y le reitero mi felicitación y reconocimiento, lleva usted muy poco tiempo, ojalá que este todo el sexenio porque una persona joven es lo que requiere el Estado, una persona que llegue con el mismo pensamiento, con la misma honestidad y las mismas ganas de transformar Oaxaca. Hoy estamos cansados de mucha gente que trae muchas mañas, que trae viejas costumbres. Hoy se tiene que cambiar Oaxaca y creo que de la mano de usted y bajo la encomienda de todo su sector van a hacerse grandes cosas para el Estado. Muchas gracias. -----

La Diputada secretaria Jimena Yamil Arroyo Juárez: Muchas gracias diputado. Se le concede el uso de la palabra al diputado Israel López Sánchez del grupo parlamentario Morena hasta por 3 minutos. -----

El diputado Israel López Sánchez, presidente de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones: Con su permiso diputadas y diputados integrantes de la Comisión permanente de infraestructuras y Comunicaciones, legisladores que nos acompañan, medios de comunicación, público presente y quienes nos siguen a través de las plataformas

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

digitales. Arquitecto Carlos Vichido Hernández, secretario de infraestructuras y comunicaciones del gobierno del Estado, sea bienvenido a este recinto legislativo. También saludo la presencia del ingeniero Moisés Salazar Martínez, director general de caminos bienestar, del ingeniero Neftalí López Hernández, director de agua para el bienestar, del arquitecto Omar Pérez Benítez director de SOAPA, del profesor Enrique Feria Rodríguez, Director de vivienda bienestar, del licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa y de todas las y los funcionarios que acompañan a la comparecencia del secretario de infraestructuras. En una entidad federativa representativa democrática como la nuestra, el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas es un imperativo constitucional para todo servidor público. Por lo tanto, el titular del poder ejecutivo estatal tiene la obligación de informar de manera detallada al pueblo de Oaxaca el estado que guarda la administración pública en materia de infraestructuras y comunicaciones. Por ello, señor secretario, escucha con atención su exposición, porque nuestra participación en esta glosa del segundo informe de gobierno es muy importante, máxime cuando el gobierno de la primavera Oaxaca que encabeza nuestro gobernador el ingeniero Salomón Jara Cruz está rindiendo excelentes resultados en esta materia, puesto que con la llegada del gobierno de la cuarta transformación de México, se hizo realidad la supercarretera a la costa, el corredor interoceánico, la continuidad en la construcción de los caminos artesanales, el parque Primavera, la autopista Mitla-Tehuantepec. Estas mega obras están al servicio de todas y todos. Mención especial merece el nuevo modelo de gobierno que prioriza la atención de las necesidades históricas de las comunidades más olvidadas de nuestro Estado, ya que con una detallada planeación se impulsa el desarrollo con enfoque territorial para brindar una atención adecuada a las necesidades reales de nuestros pueblos y comunidades. Por ello, nuestro reconocimiento al ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado por impulsar un gobierno de territorio y cercano a la gente, llevando obras y acciones en materia de caminos artesanales, obras de agua potable y saneamiento, acciones de vivienda y obras de infraestructura educativa en las 8 regiones de nuestro Estado, en los 570 municipios. Ahora bien, con las políticas transformadoras que le están cambiando el rostro a Oaxaca, sin embargo, tenemos obras inconclusas del sexenio anterior. En este sentido le pregunto, señor secretario, ¿qué es lo que usted hará al respecto? Por otra parte, en la visita de nuestra presidenta la doctora Claudia Sheinbaum Pardo anunció la realización de obras prioritarias de infraestructura para el Estado de Oaxaca como la construcción de la carretera costera Salina Cruz-Zihuatanejo comenzando en el tramo Pochutla-Huatulco. La repavimentación de todas las carreteras federales y estatales, la continuidad en la construcción de caminos artesanales, la continuidad en la construcción de la presa paso ancho, entre otras acciones, pero también es de reconocerse que las necesidades de nuestros pueblos son muchas y los recursos deben aplicarse de manera eficiente. En esta administración se dijo que no habría sub ejercicios, yo le pregunto si en la Secretaría a su cargo hubo un manejo eficiente de los recursos públicos. Señor secretario, en Oaxaca la primavera Oaxaca está floreciendo, falta mucho por hacer, pero sólo con unidad, se

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

podrá lograr. En este sentido tenga por seguro que el poder legislativo seguirá respaldando al ingeniero Salomón Cruise para seguir impulsando el desarrollo de Oaxaca, porque la infraestructura y los servicios públicos son vitales para el desarrollo social y económico de nuestros pueblos. Señor secretario, le deseamos todo el éxito en esta encomienda al frente de la Secretaría de las infraestructuras, porque si le va bien a usted cómo le va bien al Estado de Oaxaca. Es cuanto. -----

La Diputada secretaria Jimena Yamil Arroyo Juárez: Muchas gracias, diputado. -----

7.- Intervención del arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del Gobierno del Estado. El diputado Israel López Sánchez, presidente de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones, manifiesta: Se le concede el uso de la palabra al arquitecto Carlos Vichido Hernández hasta por 25 minutos. -----

El Arquitecto Carlos Vichido Hernández, secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del gobierno del Estado: Agradezco a esta Soberanía el ejercicio de análisis y reflexión que tuvieron a bien realizar sobre la información presentada, así como permitirme nuevamente a hacer uso de esta tribuna para responder los planteamientos formulados con motivo de mi comparecencia. Antes de abordar cada una de sus preguntas, es preciso señalar que, a 2 años de gobierno, el sector de infraestructuras, ha encaminado sus proyectos y acciones para el mejoramiento de obra pública y los servicios de la entidad, priorizando las localidades que cuentan con muchos años de rezago, de atención y, por ende, frena el desarrollo. A continuación, voy a dar respuesta a las preguntas, Diputada Alejandra, ahorita que comentaba y planteaba sobre la planeación de las obras, cabe mencionar que es el Instituto de planeación para el bienestar quien verifica el alineamiento de los proyectos estratégicos alineados al plan de desarrollo 2022-2028. La Secretaría es quien válida y revisa los proyectos para poder llevarlos y en su momento contratarlos y ejecutarlos, no obstante, se trabaja en conjunto en territorio. Con esta estrategia y el modelo de gobierno del ingeniero Salomón Jara Cruz de hacer las visitas y trabajando e impulsando el territorio bienestar, es 100 y transforma tu municipio 470. sobre la infraestructura deportiva, como bien menciona, actualmente ha sido poca la inversión que se ha tenido. Sin embargo, para esta nueva administración que asumo en la Secretaría hemos platicado ya con el director del deporte y estamos trabajando y haciendo planteamientos para generar infraestructura digna para el Estado que pueda ofertar espacios para poder estar a la altura de otros estados y poder llevar a cabo incluso aquí torneos. Cabe mencionar que ahorita que reflejó usted el porcentaje de 1.5 por ciento en infraestructura educativa, hay no se contempla el parque Primavera que tiene una gran inversión de infraestructura deportiva, cuenta con una pista de atletismo, canchas de fútbol, 11 canchas de fútbol, canchas de usos múltiples que realmente fue una inversión y que el beneficio es en zona metropolitana, el carril de la pista de atletismo es una

pista de 8 carriles que cuenta con todas las medidas para y cumple para atender y estar en cualquier competencia profesional. Sobre las empresas foráneas que trabajan, que están dentro del padrón, quiero mencionar que el 97% de las empresas fueron, son locales y fueron contratadas para la ejecución de las obras y la diferencia del 3% son empresas foráneas. De las 162 obras, 157 obras que como comenté equivalen al 97% son locales y son 5 acciones que equivalen al 3% que ganaron licitaciones o adjudicaciones de obras en el sector de las infraestructuras. De las obras de CABIEN todas son empresas oaxaqueñas, ahorita preguntaban sobre el porcentaje de mujeres, son 19 empresas encabezadas por mujeres. En lo referente al monto invertido en vivienda bienestar de octubre del 2023 a septiembre del 2024 fueron MXN561,000,000 que se traducen en 20,776 obras y acciones para el mejoramiento de vivienda. Sobre el saneamiento del río, es valles centrales la región que está teniendo una mayor inversión con un total de 98 obras y acciones en 37 localidades, así como lo que es Oaxaca de Juárez. Aquí me gustaría puntualizar, hoy lo que se está trabajando en el saneamiento del Río Atoyac es el desazolve, retiro de todo el escombros y les puedo compartir que llevamos al día de hoy 200 volteos de escombros que equivalen más o menos a 1200 m³ así como vegetación, se está retirando todo lo que está al centro del cauce del río. Estas acciones contemplan más o menos una inversión de MXN74,000,000. La intención es concluir en un periodo no mayor a 100 días, esto comenzando en el mes de enero, llevamos ya un tercio del periodo de ejecución y, paralelo a estas acciones, vamos también a trabajar en la colocación de una reja perimetral que permita salvaguardar el río tanto Atoyac como Salado, colocar iluminación y poner una banqueta para dignificar y dar un uso, prioridad a los peatones. En lo referente al parque Primavera, comentarles, el parque Primavera es una gran obra de este sexenio, ya iniciado del gobernador en el cual es un espacio que beneficia toda la zona metropolitana. Si bien es cierto que no hay espacios techados retomando, hablando de las canchas deportivas, es porque así fue concebido inicialmente el proyecto por parte de SEDATU. No obstante, se pueden hacer adecuaciones para la segunda etapa. Se está planteando tener una segunda etapa para hacer acciones de adecuaciones y optimizar el mejoramiento, el uso de todas las actividades de este espacio. En lo referente a las obras que quedaron pendientes del sexenio anterior, como lo es el teatro Álvaro Carrillo, la obra de símbolos patrios, el foro Huatulco, comentarles que ya hay un proceso jurídico en estas obras. No obstante, hoy la Secretaría ya por indicaciones del gobernador del Estado comenzó con la elaboración de proyectos para complementar y poner en marcha el teatro Álvaro Carrillo. Tenemos la indicación de que este mismo año este espacio pueda ya estar abriendo sus puertas para la ciudadanía. Además del parque Primavera, los parques flores de la primavera son un proyecto encabezado por el gobernador en conjunto con el DIF en los que el rescate del espacio público es prioridad, porque es donde se empieza a regenerar el tejido social de nuestra comunidad. Como comenté, se hicieron, se rescataron 11 espacios públicos convirtiéndolos en parques Primavera, contestar la pregunta, la inversión de estos 11 parques equivale a MXN 28,482,384.. Contestar al diputado Dante sobre el tema del CIRRSU. Este es un proyecto del cual



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

el sector de Medio Ambiente es quien lo lleva, nosotros somos quienes ejecutamos. Sin embargo, puedo compartirle que, ahorita lo que se denomina la celda de emergencia es el área donde va a estar el relleno sanitario, la intención es que este proyecto comience a trabajarse en el primer semestre, prácticamente ya está listo, se están trabajando las áreas de acceso hacia el CIRRSU y en el primer semestre estaremos ya en operación en este centro de revalorización de residuos sólidos. Sobre los programas municipales de desarrollo, actualmente se tiene en 5 de las 8 regiones. La respuesta de por qué todavía no en las 8 regiones es porque nos encontramos justo en ese proceso, ir avanzando y abordando. Sin duda, se va a trabajar en las 8 regiones de forma en breve y de forma continua. Diputado Iván, con relación a la presa paso ancho, comentarles no fue viable antes y hoy sí, el tema es que hoy que el agua es un tema prioritario para el Gobernador del Estado, nos da la indicación de retomar ese tema y atenderlo. Se tuvo que hacer adecuaciones en el proyecto al gran vaso que capta agua y a la infraestructura donde va a ser la cortina para distribuir el vital líquido y este proyecto ya fue validado por Conagua, fue lo primero que hicimos, hacer estas adecuaciones al proyecto para que ella fuera viable la construcción de esta presa. Con respecto al tema de vivienda, el tema de vivienda de las 66,000 viviendas que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum se va a comenzar en San Jacinto Amilpas que es justo ahorita el municipio en donde se van a implementar 166 acciones. La condicionante que se tiene en este proyecto, desde luego en la reserva territorial, una parte o requisito para poder construir estas viviendas es contar con una reserva territorial que el gobierno del Estado ponga a disposición. Sin duda, el municipio de San Jacinto Amilpas va a ser el primer municipio nivel nacional que va a comenzar con este programa y la ruta que tenemos que buscar es en todo el Estado buscar los predios que cuentan con la infraestructura mínima que requiere, que pide el programa para que así ahí se puedan construir estas viviendas. Diputado Israel, comentarle que en el ejercicio 2024 se ha comprometido la totalidad de los recursos asignados, garantizando que se utilicen de manera efectiva dentro de los tiempos establecidos en la normatividad y reglas de operación de cada fuente de financiamiento. Al 31 de diciembre se logró garantizar y comprometer la totalidad del recurso. Respecto a sanciones de servidores públicos salientes que comentaba el diputado, en la Secretaría, el 13 de enero se realizó de manera formal el acta de entrega y recepción, ahorita estamos en un proceso de 30 días que tenemos para la revisión y, pasando este período se entregará la Secretaría de honestidad las observaciones si es que existieran y es la institución que hará y notificará a los exfuncionarios. Muy bien, Presidente, le quisiera pedir permiso para proyectar un video si fuera posible, es muy corto, de 3 minutos con el cual ejemplifica haríamos el tema de las obras de infraestructura. -----

El diputado Israel López Sánchez, presidente de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones: Compañeros de informática, si nos apoyen para proyectar el material audiovisual. **(Se proyecta video)** -----

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Voz en off: En el marco de la glosa del informe de gobierno presentamos los avances y logros que reflejan el compromiso del gobernador Salomón Jara con el desarrollo integral de Oaxaca. La infraestructura es un pilar estratégico de esta administración, orientada a transformar las condiciones de vida de las y los oaxaqueños, combatir la desigualdad y proyectar en nuestro estado como un referente nacional e internacional. El plan estatal de desarrollo 2022-2028, bajo el eje infraestructuras y servicios públicos, establece que el desarrollo de la infraestructura sostenible es clave para combatir la desigualdad social y económica. Este esfuerzo busca promover un desarrollo equitativo y justo, asegurando que cada rincón de Oaxaca se beneficia de estas acciones transformadoras. Obras que propician el desarrollo económico, social y turístico, autopista al acostar barranca larga-ventanilla, conecta la región costera con el resto del Estado, potenciando el turismo en la economía local. Autopista Mitla-Tehuantepec y corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, estas obras posicionan a Oaxaca como un polo de desarrollo nacional e internacional, facilitando el traslado de mercancías y personas. Parque Primavera Oaxaca, recuperamos este espacio público olvidado, transformándolo en un parque integral que promueve la convivencia comunitaria. Participación ciudadana. Una prioridad del gobierno, el desarrollo de infraestructura no sería posible sin la colaboración activa de las comunidades y sus actores clave. Logros de la primavera Oaxaca en 2024: durante el periodo de octubre de 2000 23 de septiembre de 2024 se ejecutaron 1268 obras y 20,776 acciones de vivienda con una inversión total de MXN4,346,000,000, una cobertura del 79% en infraestructura pública, alcanzando el 96% en municipios de la estrategia E-100. Garantizando sostenibilidad y beneficio social: la implementación de proyectos territoriales, el rescate de espacios públicos y el desarrollo de infraestructura urbana básica han sentado las bases para el desarrollo sostenible en Oaxaca. No estas acciones buscan erradicar la pobreza y asegurar el bienestar de toda la población. En enero de 2025 el arquitecto Carlos Vichido Hernández, asumió la Secretaría de infraestructuras y comunicaciones con el mandato de redoblar esfuerzos para el desarrollo de Oaxaca, que consiste en promover políticas sostenibles que mejoren la calidad de vida, reducir la pobreza y garantizar una gestión transparente de recursos. Participación comunitaria la acción: en las giras, trabajo que transforma el municipio territorios bienestar se priorizan las necesidades directamente en campo, el desarrollo de infraestructura en Oaxaca no sólo transforma el paisaje físico, sino que también las vidas de la población. Gracias a una visión integral, sostenible y colaborativa, Oaxaca sigue avanzando hacia un futuro más justo y prometedor para todas y todos. Gobierno del Estado de Oaxaca, somos un pueblo transformando su historia. -----

El Arquitecto Carlos Vichido Hernández, secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del gobierno del Estado: Gracias presidente. El Gobernador del Estado el ingeniero Salomón Cruz, anunció el inicio de 15 proyectos para este 2025 para fortalecer infraestructuras del Estado y que con el permiso del honorable congreso doy a conocer en forma breve a continuación. Primero, estudio y proyecto ejecutivo de la presa paso ancho para abastecer de agua potable la

ciudad de Oaxaca. Segundo, proyecto ejecutivo de la carretera Oaxaca-Tuxtepec. Tercero, el inicio de la carretera Salina Cruz-Pinotepa nacional para impulsar la conectividad de las regiones del Istmo y costa. Cuarto, culminación de las escolleras de la playa corralero y Pinotepa nacional. Quinto, inicio del programa de 66,000 viviendas en Oaxaca en coordinación con Infonavit con un arranque de 166 viviendas en San Jacinto Amilpas. Sexto, inicio del programa caminos artesanales en diferentes localidades de la entidad. Séptimo, vialidades en ambos sentidos de las riberas del Río Atoyac. Octavo, construcción del Centro de monitoreo C5 para reforzar la infraestructura de red de videovigilancia en todo el territorio estatal y reducir el tiempo de reacción de las corporaciones de seguridad para inhibir el delito y la violencia. Noveno, la culminación de los hospitales San Pablo Yaganiza, San Pablo Villa de Mitla, San Felipe Jalapa de Díaz y San Lucas Ojitlán. Décimo, construcción del centro multitareas de protección civil en las regiones de costa, Istmo y mixteca. Onceavo, salvaguarda del Río Atoyac tramo del puente del tecnológico al puente del tequio. Doceavo, pavimentación de concreto hidráulico en la calzada Valerio Trujano. Treceavo, conclusión del Centro cultural Velódromo de Juchitán de Zaragoza. Catorceavo, parque lineal de la ciudad de los deportes que favorece la movilidad del peatón e incentivar a las actividades deportivas en la zona. Quinceavo, la habilitación provisional del albergue para el hospital general doctora Aurelio Valdivieso. En el nuevo modelo de gobierno, atendemos las demandas de la población a través de una política de territorio, escuchando a todos los sectores de la población así como a los colegios académicos, profesionistas pertenecientes al rubro de infraestructuras y bajo ese contexto invitó a este honorable congreso a que hagamos sinergia en la aprobación y consolidación a los proyectos de inversión de obra pública, que sean emprendidos por esta administración y que, de esta forma, sumemos esfuerzos para que la primavera Oaxaca construya un Oaxaca prospero, equitativo y de oportunidades para el beneficio de nuestra población. Diputadas y diputados, es cuanto. -----

8.- Asuntos Generales.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, pregunta a las diputadas y a los diputados presentes si desean hacer uso de la palabra. No hubo intervención alguna. -----

7.- Clausura de la sesión.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, manifiesta: Concluida la ronda de intervenciones, solicito al compareciente a las diputadas y diputados y demás asistentes ponerse de pie. "Se declara clausurada la comparecencia del arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del Gobierno del Estado de Oaxaca ante la Comisión

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca". -----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

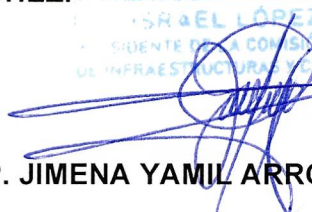
POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES:



DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE.



DIP. IVAN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ.



DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ.



DIP. NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO.



DIP. DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN.

